



DECRETO ALCALDICIO 001440.

LITUECHE, 11 NOV 2016.

"Compra de Muebles Escuelas.

DAEM: 0765.-
11/11/2016

CONSIDERANDO:

- Considerando los Recursos de FAEP.
- El Memorandum N° 53 de fecha 11/11/2016, del Jefe DAEM, solicitando la compra.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 280 de fecha 11/11/2016.
- La iniciativa de alhajamiento de las salas de los distintos Establecimientos Educativos.
- Que, para cumplir con estos requerimientos es necesario operar bajo la modalidad de "Convenio Marco".
- Que, **DONOSO Y COMPANIA LIMITADA, FABRICA DE ACCESORIOS Y MUEBLES DE OFICINA SA, SOCIEDAD COMERCIAL DIDACTICOS CHILE LIMITADA, ESTEBAN RIOS MATUS, METALURGICA SILCOSIL LIMITADA y MUEBLES TIMAUKEK LIMITADA**, cumplen con estos requisitos.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; El Artículo N° 14 del Reglamento Ley 19.886 "Convenio Marco": Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

DECRETO:

- 1.- Autorízase la contratación mediante modalidad **CONVENIO MARCO**, a los siguientes oferentes:

DONOSO Y COMPANIA LIMITADA
FABRICA DE ACCESORIOS Y MUEBLES DE OFICINA SA
SOCIEDAD COMERCIAL DIDACTICOS CHILE LIMITADA
ESTEBAN RIOS MATUS
METALURGICA SILCOSIL LIMITADA
MUEBLES TIMAUKEK LIMITADA

- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS	N° O/C
DONOSO Y COMPANIA LIMITADA	83.067.300-8	\$ 1.748.900.-	Un millón setecientos cuarenta y ocho mil novecientos pesos. Valor con IVA incluido.	5124-464-CM16
FABRICA DE ACCESORIOS Y MUEBLES DE OFICINA SA	76.837.310-8	\$ 406.325	Cuatrocientos seis mil trescientos veinticinco pesos. Valor con IVA incluido.	5124-465-CM16
SOCIEDAD COMERCIAL DIDACTICOS CHILE LIMITADA	76.078.858-9	\$ 950.046	Novcientos cincuenta mil cuarenta y seis pesos. Valor con IVA incluido.	5124-466-CM16
ESTEBAN RIOS MATUS	14.079.067-2	\$ 69.809	Sesenta y nueve mil ochocientos nueve pesos. Valor con IVA incluido.	5124-467-CM16
METALURGICA SILCOSIL LIMITADA	79.909.150-k	\$ 299.472	Doscientos noventa y nueve mil cuatrocientos setenta y dos pesos. Valor con IVA incluido.	5124-468-CM16
MUEBLES TIMAUKEK LIMITADA	78.042.830-9	\$ 161.623	Ciento sesenta y un mil seiscientos veintitrés pesos. Valor con IVA incluido.	5124-469-CM16

- 3.- Impútese el gasto al Subtítulo 29 Ítem 04, cuenta denominada "Mobiliario y Otros" con cargo a los Recursos de FAEP.
ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.


LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal


RENE ACUNA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/LUS/CSM/PCA/yov

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).